"ASCATRANS S.A."

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO QUE TERMINA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

A.- Información General

La empresa "ASCATRANS S.A.", radicada y domiciliada en Ecuador en la Provincia de Pichincha, en la Ciudad de Quito. Con fecha de inscripción en Abril del 2005, dicha fecha registrada en el Registro Único de Contribuyentes Sociedades, (SRI). Siendo su actividad principal: Servicios De Transporte Urbano, Suburbano e Interurbano de Pasajeros en Autobuses Escolares.

B.- Bases de Elaboración

Estos Estados Financieros consolidados se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y medianas empresas (NIIF para las PYMES) emitida por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentadas en unidades monetarias (dólares americanos), que es la moneda de presentación del grupo y la moneda funcional.

1.- Efectivo y Equivalentes al Efectivo

En esta cuenta se encuentran los fondos con disponibilidad inmediata de la empresa, colocados en una entidad financiera y en un fondo de caja general. La conformación de esta cuenta se detalla a continuación:

Cuenta	Valor
Caja General	100.00
Bancos	8.846,22
Total	**8.946,32**

2.- Activos Financieros

Esta cuenta está conformada por Cuentas por Cobrar Comerciales que son valores de créditos otorgados a clientes para el normal desenvolvimiento de la entidad por un valor de $ 37.131,50. Debido a que estos valores son de dudosa cobrabilidad es necesario establecer una provisión para cuentas incobrables por un valor de $ 773,70.

3.- Activos por Impuestos Corrientes

La conformación de esta cuenta tiene su origen por Créditos Tributarios que acumula la empresa durante todo el periodo contable respecto a las retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta por un valor de $ 2.447,80.

4.- Propiedad Planta y Equipo

La empresa cuenta con activos fijos para uso de la empresa, los cuales se detallan a continuación:

Activo	Valor Adquisición	Depreciación Acumulada	Valor en Libros
Muebles y Enseres	8.520,00	2.147,00	6.373,00
Equipo de Computación	5.520,00	1.840,31	3.679,69
Total	**14.040,00**	**3.987.31**	**10.052,69**

5.- Cuentas por Pagar Proveedores

Esta cuenta tiene un saldo relacionado a deudas a corto plazo que la empresa mantiene con sus proveedores para el normal funcionamiento de la misma y que asciende a un valor de $ 32.748,93.

6.- Obligaciones con los Empleados

La empresa posee obligaciones con el IESS acerca del pago de aportes del mes de Diciembre que será cancelado en la primera semana del mes de Enero 2017, con un valor de $ 156,82. Además de obligaciones por beneficios sociales a empleados por un valor de $ 993,31 que incluye la participación de utilidades.

7.- Obligaciones con la Administración Tributaria

La empresa tiene una obligación de Impuesto a la Renta por Pagar del Ejercicio lo cual al final del año 2016 tiene un valor a pagar de $ 361,96.

8.- Capital en acciones

Los saldos al 31 de diciembre del 2016 comprenden 8000 acciones ordinarias con un valor nominal de $ 1,00 completamente desembolsado, emitido y en circulación.

9.- Reservas

Las reservas que la empresa ha decidido apropiar son la reserva legal por un valor de $ 454,12, y Reserva Facultativa por $ 265,60 las cuales serán un fondo para responder a cualquier tipo de contingencia que tenga la empresa.

10.- Resultados Acumulados

La empresa al 31 de diciembre 2016 tiene cuentas de ganancias de años anteriores por utilidades que la Junta de Accionistas decidió no distribuir incluidas las del periodo 2015 de $ 5.311,95, lo cual da un valor acumulado de $ 13.540,58.

11.- Ingresos y Gastos

En el ejercicio fiscal año 2016 la empresa presentó ingresos ordinarios por la prestación de sus servicios gravados con tarifa 0% por un valor de $ 216.548,89, además de tener otros ingresos extraordinarios por el valor de $ 17.672,08 .Y se realizaron gastos por un valor de $ 232.285,38 generando una utilidad del ejercicio por un valor de $ 1.935,59.

12.- Aprobación de los Estados Financieros

Estos Estados Financieros fueron aprobados por la Gerencia el 23 de Marzo del 2017.

Elaborado por: Lic. Julio Ibañez
Reg. 19336